

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta Provincia y Península, un mes. 1,50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6,00 —
Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 38
TALLERES:
IMPRESA GARCÍA CRUZ
FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)
Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comun-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esqueletos mortuo-
rios, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.
Teléfono núm. 417
ADMINISTRADOR:
Manuel F. García Cruz

LA ORIENTACION PROFESIONAL

Tenemos que regular la libre actividad, aunque esas normas que fijemos producen gran alarma entre quienes por amor immoderado a la libertad la creen lesionada siempre que se condicione.

Los grandes núcleos de población producen la ilusión de que la tierra es pequeña y de que falta espacio para los hombres. Para ordenar a vida hemos tenido que regular la circulación de las personas, la marcha de los vehículos, las horas de trabajo, el cupo de los alumnos, las plazas y los puestos a los que pudiendo llegar todos es menester sin embargo proveer por selección.

Una libre hacer, más que libre, desordenado, nos muestra la imprescindible necesidad de exigir un previo examen. Y uno de los problemas más serios en los tiempos presentes es este de la orientación profesional, que desde un lado examina las condiciones de un mercado de trabajo, y desde otro el dirigir y encauzar las actividades, respetando la vocación o provocándola cuando hace falta.

En cuanto este problema ha merecido la atención de los Gobiernos, de un lado los hombres de buena voluntad y de otro los hábiles se han esforzado en considerarlo como único, imprescindible y absolutamente permanente. Hay tantos sistemas, tantos procedimientos para examinar y resolver el problema de la orientación profesional como marcas de automóviles o variedades de papel de fumar.

Es indudable que en la libre actividad sin preparación, sin métodos, sin orientación, un pueblo se coloca en inferiores condiciones económicas respecto de otro, como un hombre respecto de los demás. Una nación no puede tener más que un número determinado de abogados, de mecánicos, de sacerdotes, de farmacéuticos y hasta de mujeres y de hombres en relación con aquellas. Pero, ¿quién impide a un joven que siga esta o la otra carrera? ¿No hay en todas las poblaciones calles enteras habitadas por individuos que ejercen una misma profesión, una misma industria, sosteniendo una lucha intestina, lutima, de acera a acera, entre vecinos? Pues así pasa en los demás órdenes.

Al cruzar por esas calles o al pasar ante esas escuelas, donde hay tantos comercios repetidos o tantos alumnos para una misma enseñanza, se nos ocurre limitar, condicionar esas actividades en pro de las seguras víctimas que imaginamos. Se han ideado ya ingeniosísimos medios para remediar la peiturbación en el trabajo futuro; y esos hombres hábiles, que negocian y viven con todo, han hecho graves estudios, fundado seminarios, escuelas, montado laboratorios para probar a las gentes, ver lo que dan de sí y poder decir: "Usted sirve para esto o para lo otro. Pase usted a la otra ventanilla, etc., etc." El remedio supremo sin atender a la antigua libertad queda entretanto en la sombra y relegado al olvido.

Si perjuicio de toda la investigación científica, de todos los medios que el Estado debe adoptar para obtener el mayor bien de los individuos que le integran, la primer iniciativa debe buscarla el mismo individuo que ya es ciudadano, "paternafamiliar", ciudadano perfecto, socio antiguo en la sociedad, y que trae e incorpora a ella los individuos de su prole. Si este hombre enseña realmente a los suyos los deberes que el individuo como ciudadano ha de cumplir dentro del país, nadie tomará en la libre actividad la actitud de un concurrente brutalmente positivo, atento a la economía, sino la de un colaborador eficaz. Y si el joven novicio que se incorpora al estado que ya conoce sus fines y sus deberes, obediendo a la moral, sigue la voz que le llama a la profesión que debe desempeñar, siendo leal a su vocación no se morirá de hambre, ni promoverá un conflicto en la concurrencia, porque hay un orden sobrentaral en las sociedades que es el que enseña a quel deber en los ciudadanos padres, y despierta las vocaciones en los ciudadanos hijos.

Lo que pasa es que las vocaciones se despiertan demasiado tarde y que todo el trabajo de la verdadera orientación profesional está en buscar los procedimientos para despertar las almas y enseñarles el camino que deben de seguir. Ahora bien, ¿de qué sirve que un hombre reciba al plano de las carreteras de España si se empeña en no moverse de su sitio?

RAFAEL URBANO.
Es muy interesante que pruebese el MOSCATEL ANEJO denominado "PICO-PLATA" de FLORIDO HERMANOS.

LA REFORMA DEL CALENDARIO

Sistemas propuestos a la Sociedad de las Naciones

La Comisión designada por la Sociedad de las Naciones para preparar la reforma del calendario, que actualmente celebra sus sesiones en París, se halla examinando diferentes e ingeniosos sistemas que se han propuesto con objeto de remediar las deficiencias del vigente. Todos ellos pueden reducirse a dos tipos principales.

En el primero fórmase el año de cuatro trimestres iguales, de 91 días cada uno (dos meses de 30 días y uno de 31), que suman 364 días, a los cuales se añade, según que el año sea o no bisieto, uno o dos días suplementarios. Estos se colocarán fuera de los trimestres y serán feriados. Así cada trimestre comprendería trece semanas enteras, y en cada uno de los cuatro del año las mismas fechas correspondían siempre a iguales días de una semana dada del trimestre.

(Recientemente un astrónomo yacqui ha propuesto la supresión de estos días complementarios y su recuperación cada cinco años, haciendo uno de 53 semanas en lugar de 52.)

En el segundo sistema, el año tiene invariablemente 364 días; es decir, 52 semanas, más uno o dos días intercalados. Pero el año estaría compuesto de trece meses, de 28 días cada uno (13 por 28=364), y cada mes contaría exactamente cuatro semanas. Habría así la ventaja de que los meses serían iguales y que la misma fecha de todos ellos correspondería al mismo día de la semana.

Este proyecto es lógico, pero tiene el inconveniente de suprimir el trimestre y el semestre—subdivisiones importantes para el comercio—, y el de que los supersticiosos no barían nada a derechos durante el décimotercer mes.

Aguardemos solamente unos días para conocer el resultado de la deliberación entablada en París.

El censo electoral

Constitución de juntas municipales

Se ha publicado una Real orden que dice:

Las Juntas municipales del Censo de la población, creadas por Real orden de 26 de Mayo de 1920, habrán de realizar, como en anteriores renovaciones, las operaciones de la inscripción para llevar a efecto el Censo electoral de toda la Nación, que dispone el Real decreto de 10 de Abril del corriente año, y como quiera que las mencionadas Juntas, por el tiempo transcurrido desde su constitución, han debido sufrir variaciones en el personal de que se componen y se hace preciso, por tanto, reconstituir, se ha dispuesto que los gobernadores civiles ordenen a todos los alcaldes de sus respectivas provincias que procedan inmediatamente a reconstituir las Juntas municipales del Censo de la población, a tenor de la disposición en el artículo 20 de la Instrucción aprobada por la Real orden citada de 26 de Mayo de 1920.

DE ENSEÑANZA

Ha sido sobreseído el expediente gubernativo seguido contra la maestra de Las Palmas, doña Isabel Hidalgo.

Se nombra en turno de cesantes a don Aníbal A vatez Guijo, funcionario afecto a la Sección administrativa de Primera enseñanza de Gran Canaria, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se declara sustituido a don Evaristo Martín, maestro del pago de Sobradillo (Canarias).

Se han concedido estas licencias a los maestros siguientes: 30 días, a don Vicente Pérez, de Taganana, a don Agustín Herrera y a doña Candelaria Quesada, de Santa Cruz de Tenerife, y de 40 días, a doña Ana de la Vega, de San Sebastián de la Gomera.

Prosperidad - Nakens

SOCIEDAD DE FOMENTO Y RECREO DEL BARRIO DE SALAMANCA

EN la noche del 31 del corriente, celebrará esta sociedad una magnífica

VELADA TEATRAL

con la valiosa cooperación de notables aficionados de esta capital y en la tarde del día 1 de Junio, una Reunión temillar.

Lo que por el presente anuncio se invitan a los señores a los señores socios y familias, por si desean honrarlos con su presencia.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Mayo de 1924. El Secretario, J. BENITEZ

La velada empezará a las 9 y media. La reunión a las 6 de la tarde.

EL VOTO DE EVA

Lejos de nosotros el penetrar en las decisiones del Directorio. Se ha concedido el voto a Eva: a Eva soltera y mayor de edad, porque la casada se ha quedado—pa a evitar luchas políticas en el seno del hogar, indudablemente—sin sufragio, no diremos universal, pues es limitado, sino particular. Nos cabe en cierto modo el recordatorio de haber contribuido con nuestro comentario a la extensión de la desigualdad de que se hace víctima a las casadas, por afán precisamente de lo contrario. Ahora son las pobres casadas las que a la salida de misa, el día de elecciones, no podrán acudir al colegio electoral a depositar su voto.

¡Con qué melancolía verá partir a las solteronas hacia las urnas las que sientan la política Pero ¡quién sabe! es posible que llegue a parecer de mal tono y ridículo mezclarse entre las bisnias y los garrotos socialistas. Cabe, empero, marchar a las elecciones—y por la derecha—en procesión. La cosa no es nueva. Ahora acaban de ponerla en práctica los fascistas, que si no en procesión, iban en batallones y formando escuadras, garrote en ristre, a votar. Aunque ellos votaban, botaban—con b alta—también los contrarios al "duce", socialistas, maximalistas, populistas y republicanos.

A lo que estamos. Ya tienen voto solteras y viudas, rubias y morenas; ¿pero cuándo votarán? A esto nos referimos al deslizar la ausión sobre los inexcusables designios directoriales. Suponemos, sin embargo, que la concesión del sufragio entraña el propósito de que alguna vez deje de ser nominal y pase a ser práctico y tangible. Precisamente lo que se ha predicado por tírios y troyanos, y por más por los tírios, es la guerra a la garrulería legislativa, sin vida en la realidad ni eficacia alguna.

Y lo decimos porque estamos deseando—¡y qué cosas decimos!—presenciar las primeras elecciones masculiofemeninas, o mixtas, como e os baños de moda en ciertas playas inglesas, que tanto indignan a os austeros sostenedores de la tradición puritana. Sabemos ya lo que da de sí Adán español y votante; ignoramos hasta dónde llegará Eva política, sufragista y electora. Si en ella se truce en actividad de neofita y celo la pasividad e indolencia del hombre ante las elecciones y vota en masa y Adán permanece absente como hasta aquí, ella gobernará a España, y si esto sucede, ¡"Morrir habemos!" y rosario a todo pasto. Y, sin embargo, yo, buen liberal, no puedo oponerme a que la mujer tenga voto, porque estoy obligado, por lo visto, a forjar las cadenas de mi esclavi ad.

JUAN GUIXE.
Círculo de Amistad XII de Enero
Casino de Santa Cruz de Tenerife

Se ruega a los señores que componen el Orfeón y la Agrupación de Bandurrias y Guitarras de este Casino, asistan esta noche, a las 9 y media, al local de ensayo de los mismos, al objeto de preparar la velada que para el Domingo próximo tiene organizada esta Sociedad. Se encarece la puntal asistencia de todos.

Usad los exquisitos productos de perfumería ERASMIC Jabones. Extractos. Lociones y Especialidades.

CONFERENCIA GENERAL DEL TRABAJO

España ratifica los proyectos de convenio

La "Gaceta" ha publicado el siguiente real decreto: Artículo único. Por el ministerio de Estado se procederá a la ratificación y registro en la secretaría de la Sociedad de Naciones de los siguientes proyectos de Convenio adoptados en la Conferencia general del Trabajo en sus sesiones de Génova (1920) y Ginebra (1921), cuyos textos se han publicado en la "Gaceta de Madrid" el 13 de mayo de 1924:

- a) Fijando la edad mínima de admisión de los niños en el trabajo marítimo.
b) Indemnización de paro por causa de naufragio.
c) Prohibición del empleo de la cerusa en la pintura.
d) Descanso semanal en los establecimientos industriales
e) Edad mínima de admisión de los niños en los trabajos de peñoles y calderas.
f) Examen médico obligatorio de los menores empleados a bordo.

También dispone la "Gaceta" que el personal administrativo y subalterno de la Inspección general de Pósitos se ría por las mismas disposiciones que el restante personal del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, pero que continúe cobrando sus haberes con cargo al contingente que los Pósitos abonan a la referida Inspección general.

Dinero a los agricultores

La Corporación administradora del Pósito de Realejo Alto anuncia reparación de caudales por 15 852.83 pesetas. Los interesados en percibir estos préstamos, pueden presentar sus solicitudes en el término de diez días, en la secretaría del Ayuntamiento del citado pueblo o en la Sección provincial del Ramo de esta capital.

VELADA Y BAILE

El próximo domingo se celebrará en la entusiasta sociedad Círculo de Amistad XII de Enero, una gran velada, en la que participarán el coro de señoritas, el orfeón y la agrupación musical.

Además, la bella señorita Rosa Toledo, acompañada al piano por su hermana Angelita, ejecutará varias obras por violín. La velada terminará con un baile.

Esta fiesta promete estar brillantísima.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Antonio Hernández, de diez y ocho años de edad, de extracción de una astilla de la uña del dedo pulgar de la mano derecha. José Arteaga, de 74 años, de una herida incisa en el dorso de la mano izquierda.

Ernesto Luis Aguiar, de veinte y cuatro años, de una herida contusa en la región malar derecha. Alberto Hidalgo, de 12 años, de una herida contusa en el plantar del pié derecho.

Futbol

Tenerife, 2 Castro, o
Se celebró ayer tarde el encuentro Tenerife Castro, venciendo el primero por dos tantos a cero.

Dominó toda la tarde el Tenerife, del cual se distinguieron el 2º guero, medio y extremo derechos.

La partida se desarrolló correctamente. Antes de este encuentro jugaron los infantiles Tenerife y Riyal, ganando aquél por 3 tantos a uno.

Círculo de Amistad - XII de Enero de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del domingo, 1.º de Junio, se celebrará en los salones de este Casino una gran Velada Musical en la que tomarán parte el ORFEÓN, AGRUPACIÓN DE BANDURRIAS y GUITARRAS Y EL CORO DE SEÑORITAS.

Además ejecutarán algunos números de violín la bella Señorita Rosita Toledo que será acompañada al piano, por su otra hermana.

Señorita Angelita Toledo Terminada la velada se organizará un Gran Baile

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios por al se dignan asistir en compañía de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias. Santa Cruz de Tenerife, 30 de Mayo de 1924.—El secretario, G. Asencio.—El presidente, Ramón Baudet. NOTAS.—La velada empieza a las 9 y media a un punto. Como en las anteriores, esta velada es para los socios y familias, rogándose a los que deseen asistir pasen con la debida anticipación por la Secretaría de este Casino, a recoger los asientos que deseen. Por no haber tiempo material para ello, no se reparten invitaciones a domicilio.

Estudio médico-psicológico

Supervivencia del pensamiento de los decapitados

"Con mi máquina, corto la cabeza en un abrir y cerrar de ojos, sin ningún dolor", decía el doctor Guillotín ante la Asamblea constituyente al discutir la reforma del Código Penal. Dos años después, en 1791, fué admitida esta reforma de ejecución; la pena de muerte quedaba reducida a la privación de la vida sin tortura alguna.

La máquina ejecutora encontró en la época del terror un empleo intenso. Del 7 de abril de 1793 al 28 de julio de 1794 se cifraron en 2.623 las ejecuciones capitales, sólo en París. Pero la gente—¿quién no era candidato del cadalso existiendo la santa guillotina?—empezó a preguntarse si la muerte sería tan rápida e indolora como habían soñado los filántropos, si no conservaría la cabeza, durante un segundo siquiera, la conciencia de la horrible sección que la cuchilla acaba de producir. La alarma fué general, discutiéndose con apasionamiento los trabajos en pro y en contra de esta cuestión.

Danton, el tribuno de la p'eb'e, pronunció una frase inmortal, dirigiéndose al verdugo, que no le permitía besar a sus compañeros de sentencia: "Árces más crues que la muerte, porque ésta no impedirá que nuestras cabezas se besen en el cesto".

Corrió el siniestro rumor de que las cabezas se mordían en los tormentos de la agonía. Los folletos de la época recordaban la leyenda de la infeliz reina María Estuardo, cuya cabeza, separada del tronco, no articuló ningún sonido, pero sus labios se movieron como si habiasen. Lo más probable es que se tratase de un movimiento convulsivo. Los espectadores de la ejecución presumieron que sería el último esfuerzo de la naturaleza expirante que recibía la oración repetida tres veces antes de recibir el golpe del verdugo.

En Praga, los cirujanos intentaron prolongar unos instantes la vida de los decapitados. Apenas ejecutado un criminal, los cirujanos restañaron la sangre que brotaba del tronco, mientras que otros aplicaban la cabeza en su sitio con la mayor precisión, vendando el corte. Al aproximarse un frasco de sales a las narices del ajusticiado, su cabeza recobró la vida; fué visto un movimiento en los músculos de la cara y de los párpados.

Un médico francés se puso de acuerdo con un condenado a muerte; si la cabeza conservaba un resto de volición y de mando sobre los músculos de los ojos, el guillotinado guiaría el ojo izquierdo. Al llegar al lugar del suplicio, Lacenaire, que era el sentenciado, buscó con los ojos al médico, y le señaló por dos veces la guillotina, para tranquilizarle sobre su presencia de ánimo. Al caer la cuchilla, la mirada de un ojo solo, el izquierdo intencionalmente cerrado, proclamó el médi-

co la suprema voluntad del guillotino de cumplir su palabra.

¿Son estos movimientos voluntarios?

Los experimentos de Brown Sequard, y sobre todo de Pablo Loye con perros y conejos, parecen confirmar que la vida persiste unos instantes. El fisiólogo sueco, Holmgren se puso cerca del verdugo en cinco ejecuciones, atándose los últimos vestigios de vitalidad de los ahorcados. Según sus observaciones, se producen numerosos movimientos en la cara; las pupilas contraídas al principio se dilatan a los veinte segundos próximamente para volver a dilatarse en seguida; los ojos realizan movimientos de rotación de arriba abajo, de derecha a izquierda, todos los músculos de la expresión del rostro se contraen enérgicamente, la boca se abre y se cierra. Hasta pasados dos minutos la cara no queda inmóvil.

En cuanto al tronco, se observan movimientos de flexión y retracción de los miembros inferiores, los brazos esposados en su extremidad dan sacudidas de abajo arriba, que los verdugos llaman golpes de alas.

Todos estos movimientos prueban que la muerte no es instantánea después de la decapitación, y el tronco conserva la posibilidad de ejecutar movimientos. Robin incendió con un escarpelo el pecho de un guillotinado, pasados siete cuartos de hora de la ejecución, y le vio llevar la mano hacia el esternón. El corazón no muere en el acto y veinticinco minutos después de la decapitación se pueden percibir sus latidos.

Nada de esto prueba, sin embargo, que el individuo conserve la conciencia de su yo. Todas estas discusiones gravitan sobre la confusión entre la vida y la conciencia. La decapitación interrumpe instantáneamente todos fenómenos psíquicos.

liguidad de las oposiciones de que proceden y de uno de cada promoción.

2. Las aspirantes perderán este derecho en el caso de que anunciado un concurso para la provisión de cualquier plaza vacante no la soliciten o si pedida y designada para su desempeño, no fuese a ocuparla.

3. Las aspirantes que no acudiesen a los concursos a que se refiere el caso precedente ocuparán en el escalafón el número que les corresponda, atendiendo únicamente a su puntuación y presindiendo en absoluto de la promoción de que procedan y en igualdad de puntuación la más antigua.

4. Estas bases se harán públicas, en todos los concursos que en lo sucesivo se celebren.

Las telefonistas que deseen ocupar alguno de los indicados dejarnos, lo manifestarán de oficio al Sr. Presidente del Excmo. Cabildo, en el plazo de cinco días, a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la provincia, pudiendo hacerlo por medio de diligencia que suscribida en el respectivo expediente, en igual plazo las que residan en esta capital.

Santa Cruz de Tenerife 20 de mayo de 1924.—Estanislao Brotons.

### SUCESOS

**Robo de dinero**

La vecina de Los Llanos, en la isla de la Palma, Facunda Camacho González, ha denunciado que de su casa le robaron 662 pesetas, sin que para cometer el hecho fueran violentados el cajón donde las guardaba ni la puerta de su domicilio.

Cuantas gestiones se han llevado a cabo para descubrir a los autores han dado resultado negativo.

**Cigarrera de mi vida...**

En la casa de lenocinio que Carmen Durán Villa tiene instalada en Santa Cruz de la Palma, se cometió un robo de dinero y efectos.

Como autora confesa del hecho fue detenida la cigarrera Concepción Cabrera, de veinte y dos años de edad y soltera.

El robo fue de 120'75 pesetas en metálico y ocho sábanas grandes, un echarpe, tres suaves de almohada, cuatro camisas de mujer, dos colchas, una toalla grande, un cuadrante de cojín bordado, un abanico de nácar con una cadena de oro de dos varas de larga, un monedero de cuero y un frasco de esencia, valorándose todo en 600 pesetas.

Todo lo robado fué ocupado; pues habiéndose enterado por Concepción en lugares cercanos a su casa.

**Vapor para Rotterdam**

Se espera el día 5 de Junio el hermoso vapor holandés EDAM, admitiendo pasaje de todas clases y frutos.

Informes: "Canarias Exportación e Importación S. A." (antes Orive Hermanos).—Teléfono número 201.

### DE TACORONTE

**Grandes fiestas**

El próximo domingo, 1 de Junio se celebrarán en el pintoresco pueblo de Tacoronte, grandes fiestas en honor de la Santa Cruz.

La plaza del Santísimo Cristo de dicha ciudad, que es el sitio señalado para celebrar estos festejos, lucirá ese día un artístico decorado.

La fiesta se sujetará al siguiente programa:

A las 12.—Función religiosa en el convento del Santísimo Cristo, en la que ocupará la sagrada cátedra un conocido sacerdote.

A las 2.—Banquete a la Banda municipal de este pueblo, servido y costeado por distinguidas señoras de la localidad que son las organizadoras de los festejos.

A las 4.—Gran partida de fútbol entre dos nobles equipos.

A las 5.—Corrida de sortijas, en la que se disputarán preciosas cintas confeccionadas por bellas señoritas de este pueblo.

A las 8.—Solemne procesión.

A las 8 y media.—Nombre en el convento del Santísimo Cristo de Tacoronte, cantando un nutrido coro de distinguidas señoritas y caballeros.

A las 9 y media.—Paseo y música en la plaza del convento, durante el cual se quemarán vistosas piezas de fuegos de artificio, terminando con un gran baile popular en la ya nombrada plaza.

### Saberes comerciales

**La detención de Juan Brito**

El Inspector señor Gutiérrez Antón, envió antes de la siete de la mañana al Hotel Monopol, al cabo de la guardia municipal Oropesa, para que detuviera a Juan Brito, no efectuándolo por haberle dicho el portero que no había entrado.

# CRIMEN HORRIPILANTE

## Tartanero mutilado por un "porcelana".--Las hazafías de éste en Tenerife

### La primera que vió el cadáver

En las primeras horas de la mañana del martes último circuló por Las Palmas la noticia del horrendo crimen cometido en la persona del tartanero Manuel Martín Ortega (a "Cangrena", también conocido por "Siete Ranchos"). El cadáver del tartanero fué hallado a las primeras horas de la mañana por Lucía Toledo, vendedora de hortalizas y vecina de las Rehoyas, quien, al salir de su domicilio para dirigirse a la plaza de abastos de dicha ciudad, observó que en la orilla sur de la carretera y en sitio inmediato al lugar donde estuvo enclavada la caseta de consumos, se hallaba un hombre tendido. Al acercarse al cuerpo para reconocerlo, quedó horrorizada, ante el cuadro: El hombre no tenía forma de cara, teniendo la cabeza convertida en una masa, envuelta en coágulos de sangre.

Lucía llamó a unos vecinos, uno de quienes dió cuenta de lo sucedido a un policía.

El guardia comprobó la denuncia, observando además que, en la misma carretera, por encima del puente llamado de Don Pantalón e inmediata a éste, se hallaba una tartana abandonada, con los cojines ensangrentados y una de las ruedas manchadas de sangre, que era la que guiaba el muerto.

En el trayecto desde donde fué entrada la tartana hasta el sitio donde estaba el cadáver, había manchas de sangre, como así también en los cojines del vehículo y en una de sus ruedas.

El señor Gutiérrez Antón, jefe de la policía municipal, teniendo la evidencia de que el criminal era Juan Brito Medina ayudante del Hotel Monopol, procedió a su busca y captura.

El cadáver del tartanero Manuel Martín Ortega fué encontrado en posición en decúbito supino, con la cabeza al norte y los pies hacia el sur, teniendo la fusta enredada al cuello.

Tenía una extensa y profunda herida en el parietal derecho, por donde le había salido la masa encefálica; otras heridas enormes en las regiones frontal, occipital y parietal izquierdo. El lóbulo inferior le faltaba en parte, así como algunos dientes y muelas. Las mandíbulas estaban completamente destruidas.

Adherido al pantalón por un coágulo de sangre había uno de los dientes que le faltaba.

En los bolsillos le fué encontrado 750 pesetas, una pequeña correa de cuero y un tubo de látex contenido en su cédula personal; al respaldo de ésta estaba escrita la autorización para guiar la tartana número 12.

Dicha tartana es la que era conductor Manuel Martín de la propiedad de Nicolás Quintana.

La rueda derecha estaba salpicada de sangre, así como el techo del mismo lado en su parte delantera.

El cojín del pescante en su parte derecha, estaba completamente empapado de sangre y sobre éste había varios pedazos del cráneo, masa encefálica y un botón grande de americana.

En el piso del pescante fué encontrada una muela y otra en una costura del cojín derecho del interior de la tartana. Este cojín también tenía manchas de sangre y cabellos. En el cojín de la izquierda también había pequeñas manchas de sangre.

También fué encontrado en la tartana un tapón de corcho ensangrentado.

### Lo que sucedió aquella madrugada

El señor Gutiérrez Antón averiguó que el ayudante de cocina Juan Brito Medina, estuvo a la una de la madrugada con otros individuos en el café llamado "Del Fomento", de Miguel Betancor, y próximo a las 3 en el de Dolores López (a) "Peteneras", y pocos momentos después hablando con "Cangrena" en la calle de Pamo-chamoso esquina a León y Castillo.

También averiguó que estando a las 3 y 30 varios tartaneros, entre otros "Juan el Viejo" y "Benito chau chau", en unión del guardia, en la parada de la calle León y Castillo frente a Obras Públicas, vieron pasar a Manuel Martín (a) "Cangrena" conduciendo en su tartana a Juan Brito Medina, y que como este individuo tiene cierto vicio, el guardia le dió uno de los tartaneros que lo siguieron por la calle de la Marina, pero como al llegar a la trasera de la droguería de Meléndez, vieron que apagaban los faros y aceleraban la marcha de la tartana, se volvió a la parada, contando lo ocurrido.

### La víctima. El asesino

La víctima, Manuel Martín Ortega, tenía 32 años de edad, era natural de Las Palmas y desde hacía muchos años, era tartanero de oficio, dejando mujer e hija. Además, era hombre de carácter bonachón, hasta el punto de ser embromado constantemente por cuantos le conocían. Pequeño de cuerpo, era aparentemente raquítico e incapaz de infundir miedo a nadie, por su misma endeblez.

Juan Brito Medina tiene 44 años de edad, es soltero y natural de Artenera.

Hace tres años que vive en aquella ciudad, como ayudante de cocina en el Monopol. En el mismo hotel cometió un robo, con agravantes hace años, habiendo sido condenado a 12 años y un día de presidio. Dicha condena, abreviada por indulto, la cumplió en el correccional de Chiclana.

### Detención de Paco "El Cubano"

El martes por la tarde, fué detenido un sujeto peripetudo, de maneras equívocas, que se dice dibujante de oficio y llamado Paco "El Cubano".

Entrado éste de la detención de Brito, se personó, el primero, en el Juzgado, reclamándole y señalándole su conducta con palabras revesadoras de cierta viciosa intimidación, en la forma siguiente:

¿Ves tú lo que te pasa por transnochitar? Si no salieras de noche, no cargarías con estos cochuelos.

El señor Delegado del Gobierno ha comenzado a hacer gestiones cerca del consúl de Cuba para expulsar a este individuo del territorio español enviándolo a su país.

### El criminal residió en Tenerife, donde hizo de las suyas. Asalto de este cemeniterio. Los robos del Taoro

El individuo Juan Brito Medina, ha sufrido las siguientes condenas por distintos delitos:

El 12 de Septiembre de 1897 fué procesado por cuatro delitos de hurto, sentenciándole la Audiencia de Las Palmas a un año de presidio correccional y a tres penas de tres meses y un día de arresto mayor.

Salió de la Cárcel en Marzo de 1900.

En los primeros meses del año siguiente trasladó su residencia a esta capital y al poco tiempo asaltó el cemeniterio de San Rafael y San Roque, llevándose cuatro candelabros valorados en 20 pesetas.

Por este hecho fué condenado en 20 de Diciembre de 1902 a cuatro años de presidio correccional.

Antes de este hecho estuvo de cocinero en el hotel "Taoro" de la Orotava, donde cometió dos delitos de robo.

Hallándose preso en esta cárcel por el robo del cemeniterio, se le descubrieron dos robos cometidos en el hotel "Taoro" por cuyos delitos se le

impusieron dos y cuatro años de presidio correccional, cuyas condenas cumplieron en el penal de Granada.

En total fué sentenciado a 15 años de presidio y 9 meses y tres días de arresto.

No se ha podido comprobar que le correspondiera algún indulto durante este tiempo de condena.

Desde la edad de 17 años se varió el nombre, haciéndose llamar Juan Pérez Brito, nombre que utilizó en Las Palmas al llegar a esta ciudad, desde Artenera, su pueblo natal donde, hasta entonces, vivió en compañía de sus padres.

### Lo que se halló a Brito

El inspector, señor Gutiérrez, tuvo la confianza de que el cocinero del Hotel Monopol, Guillermo Hinojal Alfonso, poseía ciertos objetos pertenecientes al Juan Brito.

El señor Gutiérrez recabó del referido cocinero dichos objetos, que resultó haber sido encontrados por éste entre unas tablas y un departamento próximo a la cocina.

El hallazgo consiste en dos cuchillos de cocina de grandes dimensiones, recién afilado uno de éstos; tres navajas barberas y un agudísimo punzón, de unos veinte centímetros de largo aproximadamente.

Estas armas, aparecieron envueltas en un papel de periódico y dentro del envoltorio aparecen dos números de "La Provincia" con las fechas 10 y 22 de Mayo y un número de "La Crónica" con fecha 20 de Mayo.

Los números fecha 22 de "La Provincia" y fecha 20 de "La Crónica" contienen información relativa a la desaparición del carretero Guillermo Rodríguez.

# SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 30—1'30

## De la Península

Se inaugura la exposición

El rey, el marqués de Magaz y el señor Leoniz, han inaugurado la exposición nacional de Bellas Artes.

Las obras que se exponen son cerca de un millar.

Figuran muy bellas obras de pintura, escultura, arquitectura y grabado.

Entre las obras expuestas las hay de verdadero mérito.

La exposición se considera como un éxito nacional.

## La Unión Patriótica

En Medina del Campo se ha celebrado la anunciada asamblea de Uniones Patrióticas castellanas.

La asamblea ha constituido un entusiasmo acto de afirmación de la política del Directorio.

Al marqués de Estella, que asistió a la asamblea, se le recibió por el Ayuntamiento bajo mazas.

El marqués fué aclamadísimo.

En el castillo de Mota se celebró una recepción en honor del general Primo de Rivera, a la cual concurrieron multitud de representantes de los pueblos castellanos, presididos por el alcalde de Medina del Campo.

Estos saludaron y aclamaron al marqués de Estella.

El poeta Medina recitó unos versos encomiando el acto realizado por el general Primo de Rivera el 13 de Septiembre último.

Al terminar el recitado del poeta se repitieron las aclamaciones al marqués de Estella.

La asamblea se verificó en la Plaza Mayor y fué presidida por el general Primo de Rivera.

Se pronunciaron muchos discursos, abogando todos los oradores por la consolidación de Unión Patriótica y el exterminio de la vieja política corruptora.

## El azúcar extranjero

Se ha autorizado la importación en España de 15 mil toneladas de azúcar extranjero.

Esta azúcar pagará 45 pesetas por cada cien kilos a su importación.

## Las atribuciones de los gobernadores civiles

Una real orden que publica la Gaceta, de clara de competencia de los gobernadores civiles de provincias, la imposición de multas por embriaguez y escándalo y faltas a la moral.

Intervendrán en los espectáculos públicos y en la apertura y cierre de los establecimientos.

**Las autoridades militares**

A las autoridades militares incumbe, además de los asuntos de su competencia, la censura a la prensa y el mantenimiento del orden público.

## Los presupuestos

Los generales del Directorio, que forman la ponencia de los presupuestos trabajan activamente en la confección de éstos, al objeto de terminar su labor lo antes posible.

Los nuevos presupuestos entrarán en vigor el primero de julio próximo.

Excepto en el del Ministerio

### LUZ Y VIDA

El próximo domingo, a las seis de la tarde, se verificará en esta sociedad, una **Matinée** a cuyo acto quedan invitados, por medio del presente anuncio, los socios y sus familias.

### Del puerto

**Buques entrados**

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes buques:

De Buenos Aires y Montevideo el vapor inglés "Mamari"; lleva carga en tránsito.

De Liverpool el vapor de la misma nacionalidad "Elizabeth"; lleva 164 pasajeros y carga en tránsito.

De la pesca el pait-bot "Eva"; dejó pescado.

De la pesca los veleros "Añaza" y "Aventura"; dejaron pescado.

De Hamburgo y escala el vapor holandés "Meventius"; dejó carga general.

De Las Palmas, el vapor español "La Palma"; dejó carga general y 18 pasajeros.

De la pesca, los veleros "Africano" y "J. Rodríguez"; dejaron pescado.

**Buques despachados**

Para diferentes puertos han sido despachados dos vapores ingleses, con 166 pasajeros y carga, y un holandés con un pasajero y carga en tránsito.

También han sido despachados dos veleros con carga general y tres para la pesca.

## Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife Comisión permanente

SECRETARIA TELEFONOS

### EDICTO

Don Estanislao Brotons y Poveda, Presidente del Excmo. Cabildo Insular y de su Comisión Permanente.

Hago saber: Que el último de dichos Cuerpos en sesión de 15 del que cursa, acordó proveer por concurso entre las Telefonistas de la Red insular que se encuentran en expectativa de destino, las plazas vacantes que a continuación se mencionan, en las Estaciones que también se citan:

1. Icod.—Una telefonista.  
Garachico.—Una telefonista.  
Gala.—Tres telefonistas.

El expresado concurso se ajustará al acuerdo de dicha Comisión de 16 de Febrero de 1922, según el cual tendrá preferente derecho para ocupar cualquiera de las expresadas plazas, la telefonista que haya obtenido calificación superior en las oposiciones, llevará el orden a que su puntuación les dé opción.

Asimismo regirán los siguientes particulares acordados por dicho Cuerpo en su sesión de 5 de Septiembre del mismo año:

1. Las Aspirantes al Cuerpo de Telefonistas ocuparán en el Esc. fon. el lugar que les corresponde por la an-

de Instrucción pública, en los demás presupuestos se introducen grandes economías en el personal y se suprimen algunos organismos, que se consideran inútiles.

Se reducen las consignaciones de otros. Se establece el sueldo mínimo de entrada de los maestros nacionales, fijándolo en tres mil pesetas.

Las niñas desaparecidas

No obstante la movilización de la policía y la Benemérita, se sigue ignorando el paradero de las tres niñas de aparecidas en esta Corte.

La asamblea nacional de protección a los ciegos

El señor Corlezo, acompañado del señor Bergamín y de varios palatinos, ha inaugurado la asamblea nacional de protección a los ciegos.

MESA

De Cádiz

El día 31 del corriente se recibirán Pescadillas frescas Almejas id. en el Restaurant BONNET, Candelaris, 26.—Se admiten encargos.

NOTICIAS

El ministerio de Marina ha dispuesto que los cruceros "Bas de Lezo" y "Méndez Núñez" cambien entre sí los nombres.

La razón del acuerdo es que el primero de dichos barcos está casi concluido, mientras que el segundo tardará todavía mucho tiempo en salir del astillero.

Y como es necesario que el "Méndez Núñez" vaya a Vigo a recibir la bandera adquirida allí por suscripción popular, hará el viaje el "Bas de Lezo" dentro de muy poco tiempo.

La "Gaceta" publica una Real orden del ministerio del Trabajo, por la cual se dispone que las vacantes que se produzcan en los cargos de interventor del Estado en las Cooperativas de funcionarios públicos deberán ser comunicadas directamente al ministerio de Trabajo, cuyo secretario general, dentro del término de tres días notificará al gobernador civil de la provincia o al alcalde de la localidad donde la Cooperativa radique la existencia de la vacante; que las autoridades expresadas anunciarán la vacante referida por plazo máximo e irrevocable de diez días, y que finalizado el plazo de admisión de instancias, la autoridad respectiva procederá a la resolución inmediata de las mismas al departamento de Trabajo, quien resolverá en definitiva.

En el caso de no haber solicitante alguno, o que el número de éstos no llegue a cinco, la autoridad correspondiente deberá completar la mencionada cifra, incluyendo al efecto los nombres de las personas que, conforme a las normas, precedentes, reúnan las condiciones o circunstancias exigidas para el desempeño del cargo de cuya provisión se trata.

—Por error involuntario decimos en otro lugar de este número, que en el encuentro de fútbol celebrado ayer entre los equipos Tenerife y Castro, venció el primero por dos tantos a cero, cuando en realidad lo fué de 2 a uno.

Lea usted AVANTE. — Semanario para la defensa de los intereses del país.

Grandes reportajes e informaciones. Selecta colaboración literaria. AVANTE aparecerá muy pronto, publicando en su primer número artículos de decisivo interés para Santa Cruz.

Se vende — Dos toneladas papel blanco para calzos racimos plátanos pesetas quince cien kilos.

Un motor nuevo de tres y medio caballos movido benzina.

Informan, San Francisco, 20. Radium. — Curación del cáncer epitelomas, sarcomas, angiomas, queloides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibromiomas y metrorragias (blenorragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores, que con ningún otro procedimiento. — Gabinete de Rayos X del doctor F. Mirón, calle del Dr. Chil, 21. — Las Palmas.

Para Mayo Sedas y Casimires

Gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, 22 Alfonso XIII, 22.

Eneudernación de libros

SERRANO, 39

Piedra

Se vende. Informes: Alberto Noguera, calle de San José, 25 y 27.

BANKERS:

London County Westminster and Parr's Bank Limited. — Bow Street Branch.

MARKS & Co., Ltd.

7, Bow Street.

Covent Garden Market - Londres, W. C. 2

Vendedores de Bananas, Patatas y Tomates

GARANTIZANDO LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

Agente para las Islas Canarias: JUAN LA SERNA, Progreso, número 32.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja Gran Cognac FARO Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:

EDMUND CAULFIELD.

"Doña Francisquita" y "La Montería"

De estos discos y otros muchos cantados por los eminentes artistas Fleta, Caruso, Titta Rufo, Hipólito Lázaro, Sagi-Barba, Tito Schipa, y otros, se scaban de recibir en la

Ferretería de Acevedo Imeldo Serís, 86

EL BARATO

ALMACEN DE TEJIDOS DE

Rosa Afonso Viuda de Delgado ALFONSO XIII, NUM. 18

Por renovación de existencias se liquidan con importante rebaja en sus precios, las actuales existencias de esta acreditada casa.

No haga Vd. sus compras de tejidos sin antes pedir precios en la casa EL BARATO

No elija Vd. sus ropas sin antes verlos precios, fuera de toda competencia, que le ofrece la casa EL BARATO

Ahorre Vd. dinero; compare precios: Por ptas. 10'50 Un corte vestido de gabardina (3 metros); un corte vestido de vuela colores lisos (3 metros); un corte vestido de vuela estampado (3 metros); un corte vestido de vuela en ramos (3 metros); un corte vestido otomán colores lisos (3 metros).

Por ptas. 12 Un corte de vestido de tussor en todos colores; un corte vestido de esponja color liso; un corte vestido de esponja fondo blanco; un corte de alpaca de lana.

Por ptas. 14 Un corte vestido de esponja listada; un corte vestido de lana prune; un corte vestido de jerga de lana; un corte vestido de gabardina listada.

Por ptas. 17'50 Un corte vestido de crespón marroquí; un corte vestido crespón Georgette; un corte vestido de crespón de seda.

Para caballeros:

Por ptas. 16 Un corte de traje de dril en todos colores; un corte de traje de tussor colores surtidos; un corte de traje de dril alpaca; un corte de dril cordellac.

Por ptas. 20 Un corte de traje tela spiaga puro hilo; un corte de traje de alpaca de lana en color; un corte de traje casimir de algodón.

Por ptas. 40 Un corte de alpaca de lana color negro; un corte de palmiche de lana; un corte de casimir inglés.

Completo surtido en camisas para caballeros de céfiro, percal, tussor y otomán. Cuellos, Puños, Ligas, Tirantes, Calcetines, Corbatas, Bufandas, Camisetas, Pañuelos, Calzoncillos, etc., etc.

Para comprar barato acudan siempre a EL BARATO, Alfonso XIII, No. 18

Máquinas de escribir ROYAL

Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar junto con modelos de tipo corriente.

Felipe P. Ravina

ALFONSO XIII número 16, entresuelo.

Para Mayo Sedas y Casimires

Gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, 22 Alfonso XIII, 22.

Eneudernación de libros

SERRANO, 39

Piedra

Se vende. Informes: Alberto Noguera, calle de San José, 25 y 27.

Fumadores! Ya está aquí

LA POPULAR Y ACREDITADA FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS



TIENE YA A LA VENTA LA NUEVA MARCA DE CIGARRILLOS

COMPETIDORA

SIENDO SU PRECIO A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJILLA, ES EL CIGARRILLO SIN RIVAL Y EL MEJOR QUE SE FUMA EN LA PROVINCIA. LO MISMO QUE LO ES Y LO SERÁ EL SIN RIVAL CIGARRILLO. HAY UNA, SIENDO EL MEJOR Y EL QUE MÁS ÉXITO HA TENIDO EN TODA CANARIAS. Rambia 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. FABRICA: Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 300. Sta. Cruz Tenerife

UNA NOTICIA INTERESANTE PARA LOS BUENOS FUMADORES

YA ESTÁN PUESTOS A LA VENTA LOS CIGARRILLOS

"ELEGANTES"

DE LA CELEBRADA FABRICA LA BELLEZA EN CAJITAS DE DOS PIEZAS DE CARTULINA A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJITA. Teobaldo Power, 6 - - - Santa Cruz de Tenerife.

LEY Y COMPAÑIA

COMERCIANTES Y CONSTRUCTORES

Comercio al por mayor. — Existencias de Maderas, Cementos, Cal hidráulica, Tuberías y accesorios. — Planchas de Zinc — Hierros. — Yeso. — Azulejos. — Tubos de fundición para bajantes. — Cocinas para carbón. — Baños esmaltados. — Retretes inodoros de gres y porcelana. — Lavabos. — Duchas nickeladas para agua fría y caliente. — Ferretería propia para construcciones. — Fregaderos y otros materiales.

Unicos importadores del jabón moteado azul marca Molino en cajas de 46 kilos. — Unicos importadores de la leche condensada "Hollandia", fabricada con maníza pura de vaca. — Alcohol para vino. — Aguardiente de Cuba marca "EL RAYO", en bocoyes, pipas, medias pipas y cuarterolas. Unicos importadores del fósforo "MOLINO", de calidad sin rival y más contenido que ninguna otra marca. — Fósforos "TANQUE". — Papel madera. — Carburo. — Arroz. — Aceite. — Afrecho. — Pasillas holandesas de la casa Jamín, en cajas y frascos. — Dulce y Jaica de Guayaba. — Café Caracas y Río. — Cerveza "MOLINO". — Galletas holandesas marca "VICTORIA", y toda clase de comestibles.

Grandes existencias en Loza esmaltada, calidad superior que no se salta, así como en Vajillas completas de Porcelana y Loza. — Tazas con plato. — Cristalería. — Molinillos de Café. — Quinqués para Petróleo. — Jaboncillos de muy buena calidad. — Braseros y Hornillos de hierro. — Cacerolas de muy buena calidad, etc., etc.

Fabricantes exclusivos en las Islas del piso de cemento patentado conocido por "PISO RAPIDO". Se admiten encargos de este material que evita los encofrados de madera, obteniéndose una gran economía. La casa garantiza el material colocado por la misma o siguiendo sus instrucciones.

Contratistas de obras, admitiendo encargarse de obras por administración para lo cual cuenta con personal técnico eficiente.

Constructores por cuenta propia de una barriada de 93 casas para la venta en terrenos inmediato al Paseo de los Cochinos y a la Plaza de la Paz. Se admiten encargos y contratos previos. Para informes, dirigirse a la misma obra todos los días de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde o a las Oficinas de los señores LEY y Compañía, de 4 a 6 de la tarde.

OFICINAS Y ALMACENES PROPIOS EN SANTA CRUZ Carretera de San Andrés, enfrente del Club Náutico y Cuartel de Ingenieros. Sucursal en Las Palmas de Gran Canaria. Agentes en todas las islas.

Clinica de Enfermedades de Ojos

a cargo de

DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

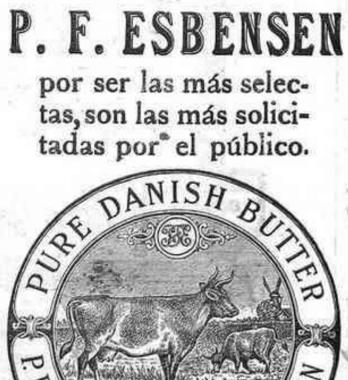
HORAS DE CONSULTA:

General . . . . . De 10 a 1

Refracción (Graduación de vista) . . . . . De 3 a 5

Alfonso XIII, 87 (antes Castillo) — Altos de Vandewalle

La leche condensada y la mantequilla DE P. F. ESBENSEN



por ser las más selectas, son las más solicitadas por el público.

Pídanse siempre estas marcas.

Consultorio Médico - Quirúrgico Dr. Alvaro del Río y González Médico del Hospital Civil Consultas de 2 a 5. Doctor Allart, 48. Teléfono número 171.

"Caballero de Noche"

El gran refresco exótico Aperitivo reconstituyente

Se encuentra en el CAFE MARDRID. — Valentín Sanz, 16.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Bethencourt Alfonso 22

EL CISNE

PEREZ GALDOS, 2 (Antes San Lorenzo)

En este establecimiento se acaban de recibir para la presente estación, cortes de traje para señoras de crespones estampados y crespones de China.

Taller de Relojería y Mecanografía

Esta casa acaba de ampliar su taller para toda clase de reparaciones, tanto en relojería, como en máquinas de escribir y gramófonos, contando con buenos mecánicos y relojeros, garantizando sus buenos trabajos y su inmediata entrega.

OPTICA AMERICA Alfonso XIII, No. 56 (Frente al Castillo Insular).

Se vende una Máquina REMINGTON en buen estado. Dirijirse a esta Administración.

Traslado

Los talleres de ebanistería y mármoles de Manuel Espinosa, que se hallaban establecidos en la calle de Suárez Guerra, 61 y 63, se han trasladado al edificio de su propiedad situado en la calle de Méndez Núñez esquina a Pilar.

CRIADO joven, para ganar 30 pesetas al mes, se necesita en la serrería de Blas González, San Francisco, número 4.

Se vende

en muy buenas condiciones un juego de sala. Puede verse en la Rambla XI de Febrero, esquina a la prolongación de la calle de Numancia.

Se venden

azulejos blancos, yeso blanco escayola y del país, tierra refractaria, albos de varios colores, inodoros blancos de loza y sifones de barro para patio. Precios económicos sin competencia. — Imeldo Serís, 60 (e).

SE NECESITAN

buenas operarias pureras para obra fina. Razón Dr. Allart, 27. (Escritorios)

SE DESEA comprar una casa en las calles Igualdad o Fraternidad. Informes: Oficinas Juan Ortoll, Sol, 27.

Tintorería.

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo) Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerá.

Últimas novedades

en abanicos, sombrillas y pañuelos para verano.

Géneros de punto

en todas clases, a precios de fábrica. Camisería Londres Norte, 12

Fábrica de Tabacos "Victoria"

PLAZA DE LA PAZ

En la Clínica que tiene instalada esta Fábrica, se recetará gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana.

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela...

AVISO "Optica América"

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general...

LO MEJOR QUE SE POMA

Table with 2 columns: Product name (Brisas de Moriles Clavijo, Pensamiento, Argelinos) and Price (Pesetas 0'20, 0'10, 0'25).

Pruebe usted... Depósito: Imeldo Seris, 121. Teléfono 35

"Colegio Añaza" DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clase en sus distintos grados, Elemental, Superior y de Párvulos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio.

Los Cambulloneros ATENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantecilla australiana en barras, Jamones, Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Café Central, de José Robles, Cruz Verde, 14. Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Empresa de coches de plaza. Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Fabrica de gas GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA COK Y ALQUITRAN

Cok, quintal 46, kilogramos en fábrica, Pesetas 5'50. Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio, Pesetas 6'00. Cok, tonelada 1.000 kilogramos en fábrica, Pesetas 110'00.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSE, 36 SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros va los impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobras de todos los precios y calidades.

PARA LA CANALIZACION DE AGUA Grandes fábricas de tubos de la Sarre

Estas fábricas son las únicas en el Mundo que venden los tubos de acero fundido RECUBIERTOS DE YUTE ASFALTADO. Esta nueva fabricación reúne, sobre los tubos de hierro fundido, las ventajas siguientes:

1.ª La duración de los tubos de acero fundido recubiertos de asfalto es eterna; mientras que los de hierro fundido se deterioran antes de 15 años.

2.ª Los tubos de acero fundido no sufren roturas ni en el transporte ni en la colocación. Los de hierro fundido tienen más de un 25 por 100 de roturas.

3.ª Los precios son los mismos para los de acero que para los de hierro fundido y el mismo precio también que para los galvanizados.

Para informes y demás detalles: ANTONIO ACOSTA: Alfonso XIII, 42. TENERIFE. Cebrían 13. LAS PALMAS



EDAD CRÍTICA Epoca peligrosa para las Mujeres

En muchos casos la persona sufre de calor al rostro, sofocación, jaquecas repetidas, estreñimiento, debilidad, angustia, o neurastenia. Las pérdidas son irregulares, blancuzcas, a veces muy abundantes, pudiendo llegar hasta la metrorragia.

DEPURATIVO RICHELET

cuyo uso regular durante este periodo crítico restablece normalmente las reglas hasta el momento que éstas cesan poco a poco desapareciendo totalmente al fin y sin dejar perturbación ni malestar alguno.



The London Assurance

Tintorería "PARIS" DE ALFREDO RIVAS SMITH

Línea de Vapores Fruteros FRED. OLSEN & Co.

SERVICIO A LONDRES Salidas del mes de Junio El magnífico vapor Sardinia, el día 5 para LONDRES. SERVICIO A FRANCIA Salidas del mes de Junio El magnífico vapor Lulusefjell, el día 5 para DIEPPE.

YEOWARD LINE SALIDAS DE MAYO PARA LIVERPOOL

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Vapor para la Habana DE LA SALLE HABANA

El magnífico y rápido vapor correo francés de 2 hélices, dos chimeneas y 15676 toneladas hará su próximo viaje con destino a la HABANA llegando a este puerto el 7 de Junio de 1924.

Hispania. Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes Individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo, núm. 52

Cirujía general Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estomago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc. Oftalmología Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc. Ginecología Tumores de matriz, prolapso, etc. Partos Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios. Medicina general Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, coazón, etc. Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo. Inyecciones 606 Aleman y Francés La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

Banco Hispano-Americano Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. I. y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor «Santa Ursula».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Trasatlántica Italiana Società di Navigazione

El magnífico vapor italiano Garibaldi de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 1 de Junio, con destino a Génova (directamente) con hueco disponible para frutos.

Compañía Transmediterránea

El magnífico y de gran porte vapor Atlante saldrá de este puerto, con destino a los de Cádiz y Sevilla el día primero del próximo mes de Junio admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.

Línea Frutera Canaria

El magnífico vapor frutero Muchacho I saldrá de este puerto para el de BUREOS (Francia), el día 1 de Junio próximo, admitiendo carga general y de frutos para el expresado puerto, en inmejorables condiciones.

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00 Capital desembolsado 4.500.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1922 108.152.655'09

Ya están a la venta las listas de jornales en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio funerario, según tarifa que a continuación se expresa:

MANZANILLA Castiza JEREZ PINO POSTIN Diez Hidalgo